



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Básicas

LUJAN, 4 DE ABRIL DE 2013

VISTO: El dictamen emitido por la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología sobre el formato para la solicitud de licencia y viáticos para la participación en Eventos Científico-Académicos en el Departamento de Ciencias Básicas;
y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta procura mantener un orden para la solicitud de licencia y viáticos en un formato que resulte claro y de sencilla lectura.

Que este Consejo trató y aprobó la propuesta el día 4 de abril de 2013.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL DE
CIENCIAS BÁSICAS
D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- APROBAR el formato para la solicitud de licencia y viáticos para la participación en Eventos Científico-Académicos en el Departamento de Ciencias Básicas, conforme obra en el anexo de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.-

DISPOSICION CDD-CB:042/13

Dr. Nancy M. APOSTOLO
Sub-secretaria de Ciencia y Técnica
Departamento Ciencias Básicas

Bioq. Jorge D. MUFATO
Director Decano
Depto. de Ciencias Básicas